



## Verdad y Anuncio de la Fe

Parroquia de Nuestra Señora Reina del Cielo

Hoja Semanal  
Año IX  
Nº 08  
30.11.2014

### Evangelio del Domingo

#### Velad, pues no sabéis cuándo vendrá el dueño de la casa

Lectura del santo evangelio según san Marcos (Mc 13, 33-37).

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Mirad, vigilad: pues no sabéis cuándo es el momento.»

«Es igual que un hombre que se fue de viaje y dejó su casa, y dio a cada uno de sus criados su tarea, encargando al portero que velara.»

«Velad entonces, pues no sabéis cuándo vendrá el dueño de la casa, si al atardecer, o a medianoche, o al canto del gallo, o al amanecer; no sea que venga inesperadamente y os encuentre dormidos.»

«Lo que os digo a vosotros, lo digo a todos: ¡Velad!»

#### Contenido de la Hoja Semanal

|             |                                                                  |
|-------------|------------------------------------------------------------------|
| Evangelio:  | Del evangelio de san Marcos (Mc 13, 33– 37).                     |
| Magisterio: | Exhort. Apostólica: “Centesimus Annus” (Resumen núm. 29).        |
| Tradición:  | V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (8).        |
| Servidores: | Vener. P. Manuel D’Alzon y la Familia Asuncionista (2. La Obra). |

Visite nuestra Web: [www.reinacielo.com](http://www.reinacielo.com)

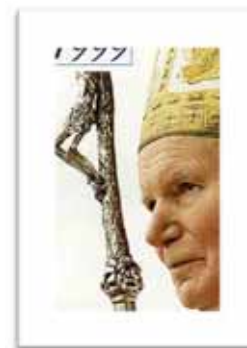
Magisterio de la Iglesia:

Centesimus Annus

### Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

#### Resumen del número 29

En fin, el desarrollo no debe ser entendido de manera exclusivamente económica, **sino bajo una dimensión humana integral**. No se trata solamente de elevar a todos los pueblos al nivel del que gozan hoy los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna, **hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de toda persona**, su capacidad de responder a la propia vocación y, por tanto, a la llamada de Dios. El punto culminante del desarrollo conlleva **el ejercicio del derecho-deber de buscar a Dios, conocerlo y vivir según tal conocimiento**. En los regímenes totalitarios y autoritarios se ha extremado el principio de la primacía de la fuerza sobre la razón. El hombre se ha visto obligado a sufrir una concepción de la realidad impuesta por la fuerza, y no conseguida mediante el esfuerzo de la propia razón y el ejercicio de la propia libertad. Hay que invertir los términos de ese principio y reconocer íntegramente **los derechos de la conciencia humana, vinculada solamente a la verdad natural y revelada**. En el reconocimiento de estos derechos consiste el fundamento primario de todo ordenamiento político **auténticamente libre**. Es importante reafirmar este principio por varios motivos:



a) Porque las antiguas formas de totalitarismo y de autoritarismo todavía no han sido superadas completamente y existe aún el riesgo de que recobren vigor: esto exige **un renovado esfuerzo de colaboración y de solidaridad entre todos los países**;

b) Porque en los países desarrollados se hace a veces excesiva propaganda de los valores puramente utilitarios, al provocar de manera desenfrenada los instintos y las tendencias al goce inmediato, lo cual hace difícil el reconocimiento y el respeto de **la jerarquía de los verdaderos valores** de la existencia humana;

c) Porque en algunos países surgen nuevas **formas de fundamentalismo religioso** que, velada o también abiertamente, niegan a los ciudadanos de credos diversos de los de la mayoría el pleno ejercicio de sus derechos civiles y religiosos, les impiden participar en el debate cultural, restringen el derecho de la Iglesia a predicar el Evangelio y el derecho de los hombres que escuchan tal predicación a acogerla y convertirse a Cristo. No es posible ningún progreso auténtico **sin el respeto del derecho natural y originario a conocer la verdad y vivir según la misma**. A este derecho va unido, para su ejercicio y profundización, el derecho a descubrir y acoger libremente a Jesucristo, que es el verdadero bien del hombre.

## V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús (7)

### Influencias sobre Santa Teresa (2)

A Teresa le llegó también el **humanismo** y, a pesar de que las carmelitas eran muy austeras, en ellas había un cambio humanista muy grande. Siempre se piensa que las carmelitas descalzas vuelven al rigorismo, pero Santa Teresa no era así; su sentido era humano, **basado en la sencillez, en la pobreza**, pero todo en niveles humanos. Los conventos eran pequeños para que se pudieran relacionar las hermanas. El hecho es que conectó muy bien con el padre Gracián, que se había educado en Alcalá, una universidad muy humana, mucho más humanista que Salamanca. En el libro de la *Vida* Sta. Teresa intenta mostrar que hay que hacer oración y que **en en ella se encuentra a Dios que está esperando ese encuentro**.



En el siglo XVI, hubo movimientos muy importantes que crearon un clima de gran inquietud religiosa que llega a todas las órdenes religiosas, y los primeros fueron los **benedictinos**, que hacia 1500 se convierten en congregación, y ahí deciden, por primera vez, hacer la oración mental en común. Un primo del cardenal Cisneros, llamado García Giménez de Cisneros, benedictino, tiene un libro titulado *Exercitatorio de la vida espiritual*, que recoge muchísimos autores de la Edad Media. Podemos decir que los benedictinos en el siglo XVI canalizan de alguna manera, por medio de Giménez de Cisneros y del cardenal Cisneros que traduce la Biblia, lo que podríamos **llamar la religiosidad española** que va a tener un desarrollo enorme.

La escuela que va a seguir a los benedictinos va a ser la **franciscana**, que en el siglo XVI va a tener un auge muy grande. La escuela franciscana introduce lo que se llama la oración de recogimiento (encuentro con el Señor en silencio, meditación, contemplación etc.). Entre todos estos hombres hay uno que tiene una fuerza especial, que es Francisco de Osuna, que escribió el *Abecedario espiritual*, en seis partes, de las cuales la más importante es la tercera, el *Tercer abecedario*, con el cual Santa Teresa aprendió a hacer oración de recogimiento.

Fueron los franciscanos los que introdujeron en el siglo XVI el mundo interior: lo que llamaríamos la meditación, la oración y lo afectivo, porque el **franciscanismo** es muy afectivo. Por tanto, Santa Teresa entra en el mundo franciscano, que le da algo muy especial, introducirla en el recogimiento.

Otro mundo muy fuerte en el Siglo XVI es el de los **dominicos**, cuyas características principales son el estudio y el apostolado. Los dominicos estaban divididos, porque unos eran más partidarios de la oración y el recogimiento y otros lo eran de la predicación y el estudio. El contacto de Santa Teresa con los dominicos fue muy grande. Lo dominicano entra en ella de una forma muy especial: **los dominicos**, que se dedican al estudio, le enseñan a discernir, a clarificar, a organizar. Podríamos decir que los **franciscanos** le alimentan el corazón y los **dominicos** la cabeza.

## La Familia Asuncionista (2. La Obra)

Cuando el **P. D'Alzon** muere en 1880, la Congregación cuenta con sesenta y tres religiosos de la Asunción, que se ocupan de noventa y dos obras. La creatividad, la osadía, el desinterés y la generosidad están impulsadas por la oración de Jesús: «¡Venga tu Reino!».



Son rasgos destacados de su **Espiritualidad**:

- El lugar central: *Jesucristo*, Verbo Encarnado;
- El *amor a la Iglesia*, traducido en labor de evangelización y de promoción humana («Hacer nuestras las grandes causas de Dios y del hombre: hacernos presentes allí donde Dios está amenazado en el hombre y el hombre amenazado como imagen de Dios»);
- El *espíritu agustiniano* (vida común, fraternidad);
- La tríada '*oración* (con una nota mariana) - *comunidad* - *misión*';
- La estima de los *valores humanos* (franqueza, sencillez, cordialidad etc.)

La *Congregación Asuncionista* tiene como **Objetivo Apostólico** la extensión del Reino de Dios y la promoción de toda persona, con fidelidad a las grandes orientaciones de la Iglesia y a través de múltiples actividades:

- La *Enseñanza* (a todos los niveles) y la investigación teológica,
- El *Ministerio parroquial*,
- La *Prensa* (editorial Bayard - diario *La Croix* en Francia – y otros),
- Las *misiones* en el tercer mundo y en el Oriente Ortodoxo con especial énfasis en el Ecumenismo,
- Las obras de promoción humana y social de *los más desfavorecidos* (desde la actividad parroquial y misionera o en obras específicamente sociales),
- Las obras de *juventud* y fomento de *vocaciones* religiosas y sacerdotales,
- Las *peregrinaciones* (como testimonio y afirmación pública de la fe).

La **Familia Asuncionista** está integrada, además, por otras congregaciones:

- *Religiosas de la Asunción*, la hermana mayor, dedicada a la enseñanza y a la formación de la juventud, fundadas en 1841 por santa M<sup>a</sup> Eugenia de Jesús.
- *Oblatas de la Asunción*, hermanadas con los religiosos en la misión;
- *Hermanitas de la Asunción*, al servicio de la promoción de la familia obrera;
- *Orantes de la Asunción*, la rama contemplativa de la Asunción;
- *Laicos de la Asunción*, hombres y mujeres, cercanos a las comunidades de estas congregaciones, que comparten su espiritualidad y participan en su misión.

En la actualidad la Familia Asuncionista está integrada por más de 3500 religiosas y religiosos, que trabajan por el Advenimiento del Reino en más de 30 países por todo el mundo en más de 500 comunidades, sin tener en cuenta los miembros correspondientes a los Laicos de la Asunción.